

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución.

**PROPONENTE
PÚBLICA S.A.S.**

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 4-5) |
|---|--|
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por el representante legal Hernán Dario de San Nicolás Botero Pineda. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL | NO APLICA |
| Contenido | N/A |
| Composición | N/A |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 26) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 2. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por el representante legal Hernán Dario de San Nicolás Botero Pineda. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - PÚBLICA S.A.S. | CUMPLE (Folios 6 a 13) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | El objeto comprende asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 23 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | El representante legal cuenta con la capacidad jurídica para suscripción del contrato, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es indefinida conforme al Certificado de Cámara de Comercio. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | NO APLICA |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | N/A |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | N/A |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | N/A |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | N/A |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (FOLIO 14) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 33-44-101152288 | CUMPLE (Folios 27 a 32) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | Cumple |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | \$ 146.799.798,60 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 11/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se allegó el clausulado general de la póliza |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE Folios (21 a 24) |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE Folio (15) |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE Folio (16) |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE (Folio 17 al 20) |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE (Folio 25) |

CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado.

Celia Margarita Callejas Rincón
CELIA MARGARITA CALLEJAS RINCÓN

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: "Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES."

Presupuesto oficial: Hasta MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución.

PRORONENTE

HAROLD ZEA & ASOCIADOS S.A.S.

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 5-8) |
|---|---|
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por HAROLD ZEA GIL, quien funge como representante legal. |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 30) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 2. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por HAROLD ZEA GIL, quien funge como representante legal. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - HAROLD ZEA & ASOCIADOS S.A.S | CUMPLE (Folios 9 a 16) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | El objeto comprende actividades relacionadas con la creación, producción y desarrollo de campañas publicitarias, investigaciones, proyecto de mercado y de comunicaciones, incluyendo los estudios y cambios de imagen visual corporativa, desarrollo de estrategias, negocio, compra y ordenación de medios, tanto a nivel nacional, como internacional. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 23 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | La representante legal cuenta con la capacidad jurídica para suscripción del contrato, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es indefinida conforme al Certificado de Cámara de Comercio. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folio 7) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 36-44-101034346 | CUMPLE (Folios 21 a 27) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 850.024.301-6. | Cumple |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | 146,799,798,60 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 10/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se allegó el clausulado general de la póliza. |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE (Folio 18) |
| | Se remitió lo requerido |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE (Folio 32) |
| | Se remitió lo requerido |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 28) |
| | Se remitió lo requerido |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE (Folios 35 a 40) |
| | Se remitió lo requerido. Adicionalmente, la entidad verificó los antecedentes. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE (Folios 34) |
| | Se remitió lo requerido |

CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado.



JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFCES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna, la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFCES.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución.

**PROPONENTE
CENTURY MEDIA S.A.S.**

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 3-4) |
|---|--|
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por el representante legal Mario Roque Rios Castro. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL | NO APLICA |
| Contenido | N/A |
| Composición | N/A |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 167) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 2. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentran suscritas por el representante legal Mario Roque Rios Castro. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - CENTURY MEDIA S.A.S. | CUMPLE (Folios 8 a 11) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | El objeto comprende central de medios, agencia publicitaria, empresa asesora de medios, asesorías de clientes en áreas de publicidad, mercadeo y comunicaciones. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 22 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | El representante legal cuenta con la capacidad jurídica para suscripción del contrato, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es indefinida conforme al Certificado de Cámara de Comercio. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | NO APLICA |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | N/A |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | N/A |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | N/A |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | N/A |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (FOLIO 13) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 21-44-101241883 | CUMPLE (Folios 26 a 33) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFCES - NIT 860.024.301-6 | Cumple |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | \$ 146.800.000,00 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 15/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se allegó el clausulado general de la póliza |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE Folios (19 a 22) |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE Folio (16) |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folio 17) |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | NO CUMPLE |
| | No se allegaron los certificados requeridos. Una vez verificados los mismos se requiere al proponente incluir el certificado de antecedentes judiciales. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | NO CUMPLE (Folio 24) |
| | El Certificado de composición accionaria establece para Mario Roque Rios Castro un 2500% se requiere ajustar la información. |

CONCEPTO: El proponente no se encuentra habilitado.

Margarita Cárdenas Rincón
CÉCIA MARGARITA CÁRDENAS RINCÓN

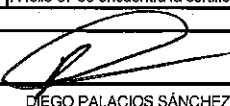
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.487.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con el análisis realizado en el estudio de mercado efectuado por el ICFES, el cual hace parte integral del presente documento.

PROponente: FENIX MEDIA GROUP LIMITADA

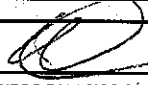
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 5-6) |
|---|--|
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No. 1 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por la señora Edna Yasmin Villarraga Marin quien funge como representante legal. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO | CUMPLE (Folio 1) |
| Contenido | N/A |
| Composición | N/A |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 42) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No.2 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por la señora Edna Yasmin Villarraga Marin quien funge como representante legal. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - FENIX MEDIA GROUP LIMITADA | CUMPLE (Folios 8-18) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | De acuerdo al objeto de la sociedad, recae en La prestación del servicio de agencia de publicidad, central de medios y agencia de comunicaciones, en todas sus ramas: asesorar, capacitar, crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación comercial e institucional a empresas públicas y privadas a nivel local, distrital, regional, departamental, nacional e internacional, etc. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | La misma se expidió el 17 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, la señora Edna Tasmín Villarraga Marin es la gerente y representante legal. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es indefinida. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - N/A | CUMPLE N/A |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | N/A |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | N/A |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | N/A |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | N/A |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folios 20) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 46-53) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | Cumple |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | \$ 146.799.789 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 15/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se allegó el clausulado de la garantía. |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE (Folio 22-23) |
| | A folio 22 y 23 se encuentra la certificación de cumplimiento de pago de parafiscales con la firma del revisor fiscal y representante legal. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE (Folio 18) |
| | A folio 18 se encuentra el Registro Único Tributario. |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 55-56) |
| | Se aportan las declaraciones de las acreditaciones comunes. |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE (Folios 68-79) |
| | Se allegaron los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales. Así mismo, se verificaron los mismos. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE (Folio 57) |
| | A folio 57 se encuentra la certificación de beneficiarios reales y composición accionaria. |
| CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado. | |
|  DIEGO PALACIOS SÁNCHEZ COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR | |

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con el análisis realizado en el estudio de mercado efectuado por el ICFES, el cual hace parte integral del presente documento.

PROPONENTE: DU BRANDS

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 2-3) |
|---|--|
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No. 1 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por el señor Pedro Javier Sarmiento Charry, quien funge como representante legal |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO | CUMPLE (Folio) |
| Contenido | N/A |
| Composición | N/A |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 5) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No.2 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por el señor Pedro Javier Sarmiento Charry, quien funge como representante legal. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - DU BRANDS S.A.S | CUMPLE (Folios 10-18) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | De acuerdo al objeto de la sociedad, recae en la prestación de servicios de promoción o mercadeo de cualquier clase de producto o servicio a través de periódicos, revistas, publicaciones, libros, internet, teléfono, vallas y cualquier otro tipo de comunicación. Prestación de servicios de compañías nacionales o extranjeras dedicadas a la prestación de servicios relacionados con publicidad y mercadeo. Prestación de servicios en programas de mercadeo relacional, mercadeo directo, diseño de programas (software) para la administración y mantenimiento de base de datos, administración de base de datos, administración de base datos para mercado, desarrollo de planes de mercadeo de entrada y de salida, desarrollo creativo de comunicaciones, etc. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | La misma se expidió el 27 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | De acuerdo al certificado de existencia y representación, el señor Pedro Javier Sarmiento Charry es el representante legal y no tiene restricciones en contratación por razón de naturaleza y cuantía. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es hasta el 2041. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - N/A | CUMPLE N/A |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | N/A |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | N/A |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | N/A |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | N/A |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folios 13) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 18-21) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | Cumple |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | \$146,799,799 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 11/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se allegó el clausulado de la garantía. |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE (Folio 30) |
| | A folio 30 se encuentra la certificación de cumplimiento de pago de parafiscales. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE (Folio 45) |
| | A folio 45 se encuentra el Registro Único Tributario. |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 27-28) |
| | Se aportan las declaraciones de las acreditaciones comunes. |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE (Folios 22-25) |
| | Se allegaron los certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios. Así mismo, se verificaron los mismos, incluyendo los certificados judiciales. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE (Folio 34) |
| | A folio 34 se encuentra la certificación de beneficiarios reales. |
| CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado. | |
|  DIEGO PALACIOS SÁNCHEZ COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR | |

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-001-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES."

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.886), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con el análisis realizado en el estudio de mercado efectuado por el ICFES, el cual hace parte integral del presente documento

**PROponente
CUARTO PODER OR S.A.S**

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | No CUMPLE (FOLIOS 2 - 3) |
|---|---|
| Declaraciones completas | SI conforme Formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | NO, se evidencia que el documento contiene una firma escaneada que no corresponde al concepto de firma electronica que indica la Ley. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO | CUMPLE |
| Contenido | N/A |
| Composición | N/A |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | No CUMPLE (FOLIO 9D) |
| Declaraciones completas | SI, conforme Formato No. 2 |
| Suscrita por el Representante Legal | NO, se evidencia que el documento contiene una firma escaneada que no corresponde al concepto de firma electronica que indica la Ley. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - CUARTO PODER OR S.A.S | CUMPLE (FOLIOS 4-6) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | SI |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | SI (22/02/2017) |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | SI, LIMITADO HASTA \$90,739,191,000 (123.000 S.M.L.V) |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | INDEFINIDA |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (FOLIO 7) |
| | OSCAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS C.C. 79.554.878 |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 91-92) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | SI, EXPEDIDA POR SEGUROS CONFIANZA, POLIZA GU071858 |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | SI, \$146,799,799,00 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas | 01/03/2017 A 01/07/2017 |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | SI |
| Amparos de la garantía. | SERIEDAD DE LA OFERTA |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | NO, se bajan por internet y se evidencia que deben ser suscritos por el tomador. |
| Firma de la póliza | SI |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE Folio (10-11) |
| | CERTIFICACION COMPLETA |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE Folio (8) |
| | |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folio 9) |
| | |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE |
| | No se aportan pero fueron verificados por la entidad |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE |
| | Certificación expedida por el representante legal y el contador |

CONCEPTO: El proponente NO se encuentra habilitado,

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: "Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES."

Presupuesto oficial: Hasta MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución


PROPONENTE:

UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA

| | |
|---|---|
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 3 y 4) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por Jhon Arley Pulido León quien funge como representante legal |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folios 83 y 84) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 2 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por Jhon Arley Pulido León quien funge como representante legal |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - OPTIMA TM S.A.S. | CUMPLE (Folios 6-48) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | Si, de acuerdo con el establecimiento en el objeto de la sociedad reportan las actividades de "realización de toda clase de actividades en el campo de la publicidad, marketing, estudios económicos y de opinión pública." |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | SI (14/02/2017) |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | SI, SIN LIMITE DE CUANTIA O NATURALEZA |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 14 de febrero 2107 |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folio 47) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 48 a 64) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | SI |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | 146.799.798,60 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | 01/03/2017 A 09/06/2017 |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | SI |
| Amparos de la garantía. | SERIEDAD DE LA OFERTA |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | La entidad procedió con la verificación del clausulado remitido |
| Firma de la póliza | SI, firmados por Jhon Arley Pulido León quien funge como representante legal |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE (Folio 71 a 73) |
| | La certificación está completa. Respecto del Crea se allegan las constancias de pago realizado. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | NO CUMPLE |
| | No se remitió copia del RUT, por tanto, se solicita su remisión. |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 55 y 64) |
| | Se remitió lo requerido. |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE |
| | La entidad procedió con la verificación de todos los antecedentes. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | NO CUMPLE (Folios 79 a 81) |
| | Aunque a folios 79 a 81 se remitió la certificación la misma debe allegarse: expedida por el representante legal, el contador y el revisor fiscal o auditor externo, de requerirlo la persona jurídica de que se trate, o por el auditor interno (Controller)." |

CONCEPTO: El proponente no se encuentra habilitado y, por tanto, debe proceder con la subsanación de lo requerido.

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ



COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: "Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES."

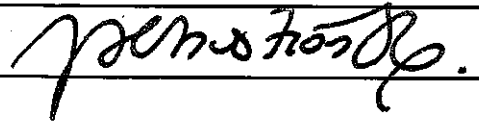
Presupuesto oficial: Hasta MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.487.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución.

PROPONENTE:

OPTIMA TM S.A.S

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 5 y 6) |
|---|---|
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por René Alberto Osorio Reyes quien funge como representante legal principal |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folios 7 y 8) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 2 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por León David Valencia quien funge como representante legal. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - OPTIMA TM S.A.S. | CUMPLE (Folios 9 a 12) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | SI, de acuerdo con lo establecido en el certificado, el objeto de la sociedad es prestar servicios como "central de medios, la producción, la comercialización, y administración de toda clase de espacios de televisión radio, prensa, y revistas, por las cadenas nacionales y regionales e internacionales. La prestación de todos los servicios de agencia de publicidad", lo cual está directamente relacionado con el objeto del contrato a relacionar. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | SI (06/02/2017) |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | SI, SIN LIMITE DE CUANTIA O NATURALEZA |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | INDEFINIDA |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folio 13) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 19 a 21) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | SI |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | CUMPLE 146,799,799 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas | 01/03/2017 A 15/06/2017 |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | SI |
| Amparos de la garantía. | SERIEDAD DE LA OFERTA |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | La entidad procede con la verificación del clausulado bajado por internet |
| Firma de la póliza | SI, firmados por René Alberto Osorio Reyesa quien funge como representante legal |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | CUMPLE (Folio 17) |
| | La certificación de la empresa Optima está completa. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE (Folio 14) |
| | Se remitió de acuerdo con lo requerido |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 15 y 16) |
| | Se remitió de acuerdo lo requerido. |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE |
| | La entidad procedió con la verificación de todos los antecedentes. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | CUMPLE (Folios 18) |
| | Se remitió de acuerdo lo requerido. |
| CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado, | |

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ



COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-001-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.

Presupuesto oficial : MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 1.487.997.986

PROPONENTE

FIVE ADVERTAINMENT

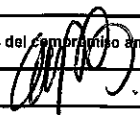
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | SI CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN (Folios 1-2) |
|---|---|
| Declaraciones completas | Se encuentran completas conforme al Formato No. 1 (Folios 1-2) |
| Suscrita por el Representante Legal | Si están suscritas por el Representante Legal (Folios 2) |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO | NO APLICA |
| Contenido | No Aplica |
| Composición | No Aplica |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | SI CUMPLE CON EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO NO. 2 (Folios 17-18) |
| Declaraciones completas | No se encuentran completas conforme al Formato No. 2 puesto que no se referencia el No. de proceso en las declaraciones 2 y 4. (Folio 17) |
| Suscrita por el Representante Legal | Si está suscrita por el Representante Legal (Folio 17) |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - FIRE ADVERTAINMENT SAS | SI CUMPLE CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Folios 3 al 5) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | Si comprende la ejecución de la presente convocatoria (Folio 3) |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | Si está expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. (Folio 3) |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | Si tiene capacidad el representante legal de conformidad al pliego (Folio 4) |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | Si cumple con la duración no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un año mas (Folio 3) |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | NO APLICA |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | No Aplica |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | No Aplica |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | No Aplica |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | No Aplica |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | SI CUMPLE CON EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA (Folio 8) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | SI CUMPLE CON LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Folio 99) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6. | Si es el asegurado el INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6 (Folio 99) |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | Si cumple con la cuantía del diez por ciento (10%) del valor de la oferta (folio 99) |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas | Si cumple con una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas (Folio 99) |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | El tomador Si tiene el nombre según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla. (Folio 99) |
| Amparos de la garantía. | Si cumple los amparos de garantía de conformidad al pliego de condiciones (folio 99) |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Si cumple las condiciones generales de la póliza de conformidad al pliego de condiciones (folio 99) |
| Firma de la póliza | Si cumple con la firma del representante legal suplente (Folio 99) |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | SI CUMPLE CON EL CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Folio 16) |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | NO CUMPLE CON EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES (Folios 6-7) |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | SI CUMPLE CON LOS ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES (Sin antecedentes) (Folios 10 al 12) |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | SI CUMPLE CON EL CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA (Folio 16) |

CONCEPTO: El proponente NO se encuentra habilitado

El proponente debe allegar el RUT y corregir las declaraciones 2 y 4 del compromiso anticorrupción.

LORENA SOFÍA CAMPO PORTILLO

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-001-2017**

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.487.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con el análisis realizado en el estudio de mercado efectuado por el ICFES, el cual hace parte integral del presente documento

PROPONENTE**RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES****CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)****No CUMPLE
(FOLIOS 4-5)**

Declaraciones completas

SI conforme Formato No. 1

Suscrita por el Representante Legal

SI

DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO**CUMPLE**

Contenido

N/A

Composición

N/A

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)**No CUMPLE
(FOLIO 48 - 49)**

Declaraciones completas

SI, conforme Formato No. 2

Suscrita por el Representante Legal

SI

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES**CUMPLE
(FOLIOS 7-9)**

Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.

SI

Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.

SI (27/02/2017)

Capacidad del representante legal y/o suplente

SI, SIN LIMITACIÓN ALGUNA

Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.

HASTA 21/12/2038

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL**CUMPLE
(FOLIO 18)**

RAQUEL SOFIA AMAYA ARIAS C.C. 51.708.731

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**CUMPLE
(Folios 91-92)**

Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.

SI, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO - POLIZA 21-44-101241500

Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)

SI \$146,800,000,00

Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas

01/03/2017 A 15/06/2017

Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.

SI

Amparos de la garantía.

SERIEDAD DE LA OFERTA

Clausulado o condiciones generales de la póliza

SI

Firma de la póliza

SI

CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**CUMPLE
Folio (17)**

CERTIFICACION COMPLETA

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**CUMPLE
Folio (10)****REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES****CUMPLE
(Folio 21)****ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES****CUMPLE
(FOLIOS 11 - 15)**

Se aportan, no obstante fueran verificados por la entidad

CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA**CUMPLE
FOLIOS (22 - 23)**

Certificación expedida por el representante legal y el Revisor Fiscal.

CONCEPTO: El proponente se encuentra habilitado.

CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017


Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna, la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES.*

Presupuesto oficial

El presupuesto oficial para el proceso de contratación a adelantará hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.997.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con el análisis realizado en el estudio de mercado efectuado por el ICFES, el cual hace parte integral del presente documento.

PROPONENTE

UNIÓN TEMPORAL ICFES 2017

| | |
|--|--|
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 5 al 6). |
| Declaraciones completas | Las declaraciones están conforme al formato no. 1 |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por la Representante Legal de la Unión Temporal ICFES 2017, la señora Xenia Lucero García. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL | CUMPLE (Folios 2 al 3) |
| Contenido | El contenido cumple los requisitos exigidos en el numeral 5.2., del pliego de condiciones. |
| Composición | La composición está debidamente definida. |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 8 al 9) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones están conforme al formato no. 2 |
| Suscrita por el Representante Legal | Está suscrita por Xenia Lucero García, quien es la Representante Legal de la Unión Temporal ICFES 2017 |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - MICROSITIOS S.A.S. | CUMPLE (Folios 25 al 36) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | Cumple. El objeto social contempla la realización de "información y publicidad en general y la explotación comercial o industrial en el área de sistemas, las comunicaciones y la informática", objeto que está relacionado con el propósito de la contratación. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | Cumple. Se expidió el 23 de febrero de 2017. |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | Cumple. En el certificado de existencia y Representación Legal el señor German Aurelio Medina figura como Representante Legal Suplente y tiene capacidad de obligar a la empresa ilimitadamente. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | Cumple. El termino de duración es indefinido. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. | CUMPLE (Folios 37 al 43) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | Cumple. El objeto social contempla la realización de " asesoría en mercadeo, comunicación, publicidad e identidad de marca", objeto que está relacionado con el propósito de la contratación. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | Cumple. Se expidió el 21 de febrero de 2017 |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | Cumple. En el certificado de Existencia y Representación Legal la señora Xenia Yaneth Lucero García figura como Representante Legal Suplente y tiene capacidad para celebrar contratos son límite alguno. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | Cumple. El termino de duración es indefinido. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (FOLIO 47) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | CUMPLE (Folios 209 al 212) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 880.024.301-6. | CUMPLE. |
| Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | CUMPLE. El valor asegurado es de \$146.799.798,60 |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más | CUMPLE. Vigencia desde el 1/3/2017 hasta el 20/8/2017 |
| Tomador/Alanzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | CUMPLE. El nombre del tomador corresponde a UNIÓN TEMPORAL ICFES 2017 y la póliza está firmada por Xenia Lucero García, quien es la Representante Legal de la Unión Temporal. |
| Amparos de la garantía. | CUMPLE. Se amparó lo solicitado en el Pliego de Condiciones. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | CUMPLE. Se presentó lo solicitado en el Pliego de Condiciones. |
| Firma de la póliza | CUMPLE. la póliza está firmada por Xenia Lucero García, quien es la Representante Legal de la Unión Temporal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | NO CUMPLE Folio (57 al 62) |
| | 1. Respecto del certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, la empresa MICROSITIOS S.A.S., no acredita si está o no obligada al impuesto CREE, así mismo, el certificado está firmado por el Representante Legal y no por el Revisor Fiscal, por lo que se solicita hacer las aclaraciones pertinentes. 2. Respecto del certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, la empresa TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. no acredita si está o no obligada al impuesto CREE, por lo que se solicita hacer la aclaración pertinente. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE Folio (48 al 51) |
| | CUMPLE. Se aportaron los RUT de los miembros de la Unión Temporal; así como el compromiso de realizar los trámites ante la DIAN para la expedición del RUT de la Unión Temporal de resultar elegida. |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | CUMPLE (Folios 53 al 56) |
| | Los miembros de la Unión Temporal allegan de manera individual la Acreditación Comunes. |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE (Folios 10 al 23) |
| | Se allegaron los respectivos antecedentes y no se encontró sanción alguna. |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | NO CUMPLE (Folio 1) |
| | NO CUMPLE. No se allegó el certificado de beneficiarios reales y/o composición accionaria. |
| CONCEPTO: El proponente no se encuentra habilitado. | |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. | |
| 1. Respecto del certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, la empresa MICROSITIOS S.A.S., no acredita si está o no obligada al impuesto CREE, así mismo, el certificado está firmado por el Representante Legal y no por el Revisor Fiscal, por lo que se solicita hacer las aclaraciones pertinentes. | |
| 2. Respecto del certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, la empresa TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. no acredita si está o no obligada al impuesto CREE, por lo que se solicita hacer la aclaración pertinente. | |
| MARÍA PAULA ROBAYO TRILLOS  COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR | |

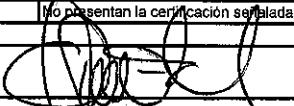
EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN ABIERTA IA-002-2017

Objeto: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a cargo del ICFES."

Presupuesto oficial: El valor del contrato será hasta de la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.467.987.986), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se generen con ocasión de la ejecución.

PROPONENTE CONSORCIO MILENIUM - ARIADNA

| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1) | CUMPLE (Folios 4-6) |
|---|--|
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No. 1 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por Edgar Enrique Quin Sánchez, quien funge como representante legal del Consorcio. |
| DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO | NO CUMPLE (Folio 8 al 10) |
| Contenido | No se hace mención en el documento de conformación de la responsabilidad solidaria de que trata el numeral 5.2.8 y tampoco se relaciona la determinación precisa de sus facultades y limitaciones, de que trata el numeral 5.2.6 |
| Composición | ARIADNA S.A.S:43% - MEDIOS MILENIUM S.A.S: 57% |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2) | CUMPLE (Folio 44-46) |
| Declaraciones completas | Las declaraciones del formato No. 2 se encuentran completas. |
| Suscrita por el Representante Legal | Se encuentra suscrita por Edgar Enrique Quin Sánchez, quien funge como representante legal del Consorcio. |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - ARIADNA S.A.S | CUMPLE (Folios 28 al 36) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | El objeto comprende la prestación del servicios de publicidad, propoganda comercial, mercadeo, en toda clase de bienes, servicios y conceptos susceptibles de ser promovido por medios de publicidad. |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | 28 de febrero de 2017 |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | El señor Jairo Ernesto Fandiño Sierra cuenta con la capacidad jurídica. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de julio de 2040 |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - MEDIOS MILENIUM S.A.S | CUMPLE (Folios 21-26) |
| Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria. | El objeto comprende la prestación de servicios de comunicación social, organizacional, comercial, institucional, de imagen, divulgación, relaciones públicas y mercadeo |
| Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. | 20 de febrero de 2017 |
| Capacidad del representante legal y/o suplente | La señora Nancy Yaneth Sánchez Guayacan cuenta con la capacidad jurídica. |
| Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. | La vigencia de la sociedad es indefinida |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | CUMPLE (Folio 16) |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | NO CUMPLE (Folios 39 AL 42) |
| Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 090.024.301-6. | Cumple |
| Cuántia: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente) | El valor asegurado no corresponde al 10% del presupuesto oficial |
| Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas | La vigencia de la garantía está desde el 01/03/2017 hasta 10/06/2017. |
| Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno. | Cumple |
| Amparos de la garantía. | El amparo de la seriedad de la oferta se encuentra en la póliza aportada. |
| Clausulado o condiciones generales de la póliza | Se anexó el clausulado de la póliza |
| Firma de la póliza | La póliza se encuentra suscrita por el representante legal. |
| CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES | NO CUMPLE (Folios 82 y 133) |
| | ARIADNA S.A.S - Folio 82: No cumple, teniendo en cuenta que no se hace mención al pago del impuesto sobre la Renta para la Equidad, CREE MEDIOS MILENIUM S.A.S - Folio 133: Cumple |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | CUMPLE (Folios 67 y 107) |
| | ARIADNA S.A.S : Folio 57 - MEDIOS MILENIUM S.A.S: Folio 107 |
| REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES | NO CUMPLE |
| | No presentan las declaraciones señaladas en el numeral 5.4 del pliego de condiciones |
| ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES | CUMPLE |
| | Se verificó en cada una de la entidades, sin que se presentan reportes |
| CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS REALES Y/O COMPOSICIÓN ACCIONARIA | NO CUMPLE |
| | No presentan la certificación señalada en el numeral 5.4.5 del pliego de condiciones |


GIOVANNI MENDIETA MONTEALEGRE
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR